

Pbro. Emmanuel González – Verni Salazar

VIRGEN DEL VALLE:

100 AÑOS DEL PATRONAZGO
DEL ORIENTE Y SUR DE
VENEZUELA



Virgen del Valle: 100 años ----- Emmanuel González-Verni Salazar

Pbro. Emmanuel González - Verni Salazar

**VIRGEN DEL VALLE:
100 AÑOS DEL
PATRONAZGO
DEL ORIENTE Y SUR
DE VENEZUELA**

**Isla de Margarita, Venezuela,
septiembre de 2021**

Virgen del Valle: 100 años del Patronazgo del
Oriente y Sur de Venezuela

©2021 Emmanuel González y Verni Salazar

Diseño gráfico y diagramación: Verni Salazar

Diseño de portada: Verni Salazar

Ninguna parte de esta publicación puede ser copiado, reproducido, almacenado o transmitido de ninguna manera ni por ningún medio, sin la autorización previa por escrito del titular del copyright.

Digitalizado por Producciones Vavos

Pasan los años, Madre.
Tu hermosura no pasa...
Nuevos templos se erigen en tu nombre,
Nuevos libros te ensalzan,
nuevas voces proclaman tus finezas,
Nuevos salmos te alaban.
Las muchedumbres como ayer, te siguen,
Las muchedumbres como ayer te cantan:
“Salve, Reina del Cielo,
Que eres vida, dulzura y esperanza”

Mons. José María Pibernat

INTRODUCCIÓN

Este 8 de septiembre de 2021 se cumplen 100 años de la proclamación de nuestra Señora del Valle como Patrona de la Diócesis de Guayana que abarcaba los estados Anzoátegui, Bolívar, Monagas, Sucre, Nueva Esparta y los territorios Delta Amacuro y Amazonas.

Esta devoción que desde el Siglo XVI se tributa a la Santísima Virgen María bajo la advocación de Nuestra Señora del Valle, primero como la Inmaculada Concepción o la Purísima en la Isla de Cubagua y luego en el Valle del Espíritu Santo desde 1542.

La Virgen María en nuestra advocación de la Virgen del Valle es causa de alegría y testimonio por lo que significa su vida para los cristianos, y en ella vemos cada día que “Lo que María fue en su vida histórica para su Hijo y para las gentes de su tiempo, lo sigue siendo hoy para todos nosotros”.

Nos sentimos bendecidos al poder elaborar esta compilación que hemos hecho con todo el cariño y el amor maternal que sentimos por nuestra Virgencita del Valle, así agradecemos a ella su filial amor y colocamos en valor toda esta hermosa historia recopilada, con la intención que quede en los anales de los tiempos, e impregne y engrandezca ese sentimiento que llevamos adherido a nuestra alma, todos los tocados por el amor sublime de nuestra Patrona.

Los Compiladores

ICONOGRAFÍA DE NUESTRA SEÑORA DEL VALLE

Hermano Nectario María

El piadoso romero, al postrarse ante la peregrina Imagen de la Virgen del Valle, siente el influjo de la celestial pureza que reflejan el dulce mirar y candoroso semblante de la joven y divina Doncella que, con manos juntas, parece, extática, oír la voz del Ángel saludándola como «La llena de Gracias» y anunciándole la gran nueva de la Encarnación del Verbo en sus castos y virginales senos, atraído por el brillo y pureza de su limpia e Inmaculada Concepción, privilegio sin igual, que en la prole de Adán y Eva era reservado únicamente a esta Virgen de las Vírgenes, que había de concebir, por obra del Espíritu Santo, al Verbo Eterno, al Dios humanado.

Tiene, a la vez, fijo el mirar sobre el mortal que a sus plantas llega, con el oído atento a su humilde plegaria, para derramar sobre su alma la sangre redentora de Cristo, que lava y purifica, y llenarlo de los celestiales favores y consuelos, que vierte a manos llenas sobre quienes en Ella confían y la invocan con fe y tierno amor.

Con el rosario pendiente de sus manos, nos dice sin cesar que, en medio de las calamidades de los tiempos modernos, es el arma poderosa que debemos esgrimir para la derrota del monstruo infernal, que, bajo múltiples aspectos, engañosas doctrinas y seductoras promesas, quiere llevar la sociedad al abismo y arrastrar las almas al pecado y a su eterna perdición.

Ciñe su augusta frente valiosa corona de oro, cuajada de pedrerías y perlas finas, que la fe de sus amantes hijos ha ofrendado a la Virgen de sus amores. Viste saya de grana aterciopelada, con ricos bordados en oro y plata; y, sobre sus hombros, un manto de finos encajes, que es emblema de aquel otro manto de gracia y pureza con que el Espíritu Santo cubrió, con su sombra divinal, a la que había de ser Madre de Dios y corredentora del humano linaje.

**VIRGEN DEL VALLE:
SÍMBOLO ESPIRITUAL DE NUESTRA
IDENTIDAD**

Verni Salazar

Salve virgencita amada, madre infinita de mi corazón, guía silente de mis pasos, aurora celeste en el despertar de mis días, oración perenne en el accionar de mi vida, compañera, confidente, andamio y albor.

Así te presentas en el sentimiento de cada uno de los que desde nuestra alma te sentimos, estás, siempre estás, y compartimos contigo los buenos y malos momentos, porque sentimos que tú, señora, los vives como la misma intensidad que nosotros, y recorreremos este espacio de tiempo que llamamos vida, apegados a ti, como antorcha que alumbra nuestros caminos, como fortaleza donde nos asimos, con la esperanza clara de que nunca nos abandonas.

Llegaste Purísima desde la Madre Patria hasta Cubagua, a la Iglesia Parroquial de Santiago, que regentaba el presbítero Francisco de Villacorta, con la misión y como aliciente para llenar de amor y ternura, para sobrellevar las penas de los que en medio de aquella vorágine mercantilista, buscaban en ti acercarse a nuestro Creador, en aquel torrente comercial donde la perla era más preciada que la vida.

Más tarde eres trasladada al Valle de Charayma, que pasaría a llamarse Valle del Espíritu Santo, aquí rodeada del verdor eterno de este Valle de la Margarita, los

margariteños comenzaron a darte la designación de Virgen del Valle, lo que para los insulares nativos correspondía a decir la Imagen de la Virgen que está en el Valle, desde entonces tu advocación llegó a ser tan peculiar y tan familiar, que se consustanció con el habla popular del pueblo de toda la isla, al irse ésta poblando paulatinamente.

Hoy a casi quinientos años desde tu llegada a Cubagua y luego al Valle del Espíritu Santo, la devoción hacia ti, se acrecienta cada día, muchos han sido los milagros con que has ayudado a todos los que se acercan a ti, sobresaliendo para aquel entonces el 25 de noviembre de 1608 cuando reinando en toda la isla de Margarita una grandísima sequía y esterilidad por no haber caído durante mucho tiempo ni una sola gota de agua, se ordenaron rogativas y procesiones, y por primera vez, desde tu llegada de Cubagua, en hombros de tu pueblo, de tu feligresía, entre plegarias y oraciones, hacia La Asunción y al entrar por la puerta de la muralla que guardaba a la ciudad, siempre entre rezos y súplicas de los peregrinos, “estando hasta entonces el cielo y el tiempo muy claros y serenos, o sea, despejado, sin muestras algunas de aguacero, de súbito y arrebatadamente principió a llover copiosamente y sin discontinuidad durante todo aquel día y a la noche siguiente”, inclinándose todo tu pueblo, ante ti para darte las gracias por este milagro tuyo, por tu intersección ante Dios, lograste calmar la sed que azotaba nuestra Isla.

Te mezclaste con la tropa patriota y como una más contribuiste a la independencia de nuestra isla de Margarita, en Matasiete socorraste a los heridos, llevaste agua a los que entregaban su esfuerzo por la lucha emancipadora, y te llamaron la Virgen Patriota.

El 8 de septiembre de 1911, como regalo de cumpleaños, se efectuó tu Coronación Canónica gracias al rescripto de su Santidad Pío X, llevada a cabo por Monseñor Antonio María Durán, Obispo de la Diócesis de Santo Tomás Guayana, allí luciste una hermosa corona traída de París; y el 8 de septiembre de 1921 eres proclamada Patrona de la Diócesis de Santo Tomás de Guayana por Monseñor Sixto Sosa.

Quise personalizar esta conversación contigo, Mi Virgencita, para agradecerte lo que haces en mí, porque dulce es la remembranza cuando te invoco, más que la colmena y su almíbar y tu amor más dócil que todas las fragancias.

¡Oh Virgen Dulcísima del Valle, ruega por nosotros!”

En la cúspide espiritual de nuestra Identidad.

¿CUÁNTOS AÑOS CUMPLE LA VIRGEN?

Pbro. Emmanuel González

Esta es una pregunta que se nos ha hecho muy común sobre todo después del año 2011 en el que se celebraron 100 años de la coronación canónica de la imagen de nuestra querida Virgen del Valle. A través de redes sociales, en conversaciones ordinarias y de muchas otras formas, surge de manera muy espontánea el asunto.

A partir de la fecha antes mencionada, cada año, al celebrar las tradicionales festividades de nuestra Virgen del Valle, algunos comunicadores empezaron a llevar un recuento de 100, 101, 102, 103... etc que ha degenerado en una suerte de confusión para muchas personas que justamente se hacen la pregunta: ¿y cuantos años cumple esta vez la virgen?. Pero, ¿en realidad podemos hacer esta pregunta?

Como persona humana que fue, sin duda que María, la Virgen nació un día determinado del calendario, una fecha que lamentablemente como muchas otras, se ha quedado perdida en el tiempo, pues tal parece que aunque la costumbre de celebrar los cumpleaños puede remontarse a tiempos antes de Cristo, sin embargo, esto no fue tan común hasta después del siglo IV de la era cristiana. Por ser entonces la fecha de la natividad de María una fecha desconocida, la Iglesia hubo de situarla dentro del calendario en una fecha determinada atendiendo ciertas tradiciones.

La tradición prevaleciente es la que tiene su origen

en Jerusalén. Comenzó en el siglo V con la celebración de la dedicación de la basílica “Sanctae Mariae ubi nata est” (donde nació la Virgen María), Dicha basílica fue construida en el supuesto lugar donde nació María, actualmente la basílica se la llama de Santa Ana. La fiesta de la consagración de esta iglesia fue el 8 de septiembre, razón por la cual ya en el siglo VII, tanto los cristianos de Bizancio como de Roma celebraban el 8 de septiembre como la fiesta del nacimiento de la Bienaventurada Virgen María.

En cuanto a la imagen de Nuestra Señora del Valle, la cual llega a nuestra isla de Margarita en los albores del siglo XVI, se adoptó – desde un momento en que no se conoce su precisión histórica- como fecha de su celebración, precisamente el día en que la iglesia universal celebra la Natividad del Bienaventurada Virgen María. De allí que desde hace más de cuatro siglos, los hijos de esta isla y más, celebramos a nuestra querida Virgen del Valle cada 8 de septiembre.

A lo largo de los casi cinco siglos de historia de la imagen de la Virgen del Valle, han sucedido acontecimientos importantes que, coincidiendo con la fecha en que siempre se le ha celebrado, han dado un mayor realce a su celebración. Pero estos son acontecimientos o efemérides que podemos llamar complementarias, tal es el caso de la Coronación Canónica de la imagen, ocurrida el 8 de septiembre de 1911, así como la declaración del patronato sobre la Diócesis de Guayana, hecho ocurrido el 8 de septiembre de 1921 y del cual haremos en este venidero septiembre 100 años. Junto a estas efemérides quizá de mayor relevación por su significado, podríamos

colocar muchas más otras relacionadas con acontecimientos ligados a la Virgen del Valle en estos cinco siglos. Es por ello que, no es correcto decir la Virgen cumple 100, o 111 años. Si quisiéramos llevar un cómputo de cuantos años se celebran de tener la imagen de la Virgen del Valle entre nosotros, este es un dato perdido en el tiempo, solo podemos afirmar con exactitud que antes culminar la primera mitad del siglo XVI ya estaba entre nosotros. Y, si queremos llevar un cómputo de cuantos años cumple María, como figura histórica, ya he dicho también que este es un dato perdido en el tiempo. Por todo esto, solo podemos decir que cada año los margariteños, orientales y venezolanos en general celebramos a Nuestra Señora del Valle, advocación esta de la Virgen María, en el día en que la Iglesia Universal celebra su natividad.

¿Y cuántos años tiene la Virgen del Valle en tu corazón?

**CARTA PASTORAL CONJUNTA CON MOTIVO
DEL CENTENARIO DE LA PROCLAMACIÓN DE
NUESTRA SEÑORA DEL VALLE, COMO
PATRONA DE LA DIÓCESIS DE GUAYANA**

I – Introducción

1.- El próximo 8 de septiembre se cumplirán cien años de la solemne proclamación de Nuestra Señora del Valle como Patrona de la Diócesis de Guayana, que entonces comprendía el territorio de los actuales estados Bolívar, Anzoátegui, Monagas, Nueva Esparta, Sucre, Amazonas y Delta Amacuro. Por tal motivo, los obispos de las arquidiócesis, diócesis y vicariatos apostólicos que en el paso de los años fueron creados en ese extensísimo territorio, hemos querido publicar esta Carta Pastoral para compartir algunas reflexiones sobre la importancia y actualidad de este acontecimiento, y la proyección pastoral que él tiene en la vida de cada una de nuestras Iglesias particulares, en medio de la dramática situación social y sanitaria que hoy vivimos.

2 – La proclamación del patrocinio de la Virgen del Valle sobre la Diócesis de Guayana, preparada de forma remota ya por la coronación canónica de su imagen diez años antes

(08-09-1911), contó con el apoyo decidido de sacerdotes y fieles, e instituciones de la vida civil y eclesial de toda la geografía diocesana que suscribieron un documento que comenzó a circular el día 8 de septiembre de 1.920 y que, con el pleno consentimiento y regocijo del Siervo de Dios Mons. Sixto Sosa Díaz, entonces Obispo de Guayana, fue presentado ante la Santa Sede en enero del año siguiente.

3 – El 27 de abril de 1921, la Sagrada Congregación de Ritos en nombre del Papa Benedicto XV confirma la elección realizada, fija su fiesta el 8 de septiembre y le atribuye todos los privilegios y honores que, conforme a las leyes de la Iglesia, competen a los Patronos principales. Una Carta Pastoral promulgada el 15 de agosto de ese año anuncia al clero y a los fieles la feliz noticia.

3 – Un testigo excepcional de los hechos los describe así: *“En la misa del 8, cantado el Evangelio, el Pbro. Antonio Arenas, Cura Párroco de Santa Catalina, de Carúpano, dio lectura a la carta pastoral sobre el Patronato, comentándola después con palabra fácil y persuasiva ... El Sr. Sosa sufría a la sazón graves quebrantos de salud... No los tomó, sin embargo, en cuenta, en ocasión tan memorable... no pudo asistir a la procesión de la tarde; pero al llegar ésta a la Plaza cercana al santuario, se presentó revestido con los hábitos corales... La Virgen se destacaba en simpático trono de rosas blancas. ...Lectura del Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos, accediendo a los votos del Clero y Pueblo de Guayana... Sermón sobre la grandeza del Patrocinio de María...Al final le agregué unos gritos que no estaban en el manuscrito... ¡Viva la Virgen del Valle!...”*.[\[11\]](#)

II – La Virgen del Valle: presencia maternal desde los albores de la evangelización.

4 – La imagen de la Virgen del Valle ha acompañado la vida de la Iglesia en el Oriente de Venezuela desde los inicios de la evangelización. Las fuentes documentales nos hablan de la presencia de una imagen de la “Purísima Concepción”, traída para la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol en Nueva Cádiz, Cubagua, antes del año 1530. Allí recibiría los ruegos y súplicas de los vecinos de aquella isla que entonces se encontraba en apogeo económico por la explotación de perlas[2].

5 – Tras el desdoblamiento de Nueva Cádiz pocos años después, la imagen de la Virgen pasó a la Isla de Margarita, donde fue instalada para su mayor resguardo en una pequeña ermita construida en un valle cercano a la Villa del Espíritu Santo, donde recibía el devoto homenaje tanto de los antiguos pobladores de Cubagua como de los *güaiqueríes* que siempre estuvieron muy ligados a su santuario y devoción. Con el paso del tiempo, esta pequeña ermita se convirtió en lugar de peregrinación para los habitantes de la Isla.

6 – Los favores recibidos fueron extendiendo la devoción a la imagen que adquirió como nombre propio el de la “Virgen del Valle”, por el lugar de su ubicación. Su imagen y santuario se vieron librados de los ataques de los piratas que golpearon a otras poblaciones de la Isla. La tradición popular atribuye a su intercesión las lluvias en momentos de grande sequía para la isla y la protección de sus hijos en los avatares de la Independencia. Son muchos los milagros atribuidos a la intercesión de la Virgen del Valle.

7 – La pequeña ermita fue sustituida por un nuevo y hermoso Santuario cuyos trabajos fueron iniciados el 3 de febrero de 1894 bajo la conducción del Pbro. Br. Joaquín Rivas. Estos fueron continuados por el Pbro. Eduardo de Jesús Vázquez, quien desde mayo del año 1900 y por cuarenta años fue el Párroco del Valle del Espíritu Santo. Continuó su obra el entonces joven Pbro. Crisanto Mata Cova, quien luego fue Obispo de Cumaná y Arzobispo de Ciudad Bolívar. Durante el pontificado del Papa Juan Pablo II, y gracias a la iniciativa de Mons. César Ramón Ortega Herrera, de feliz memoria, el Santuario de la Virgen del Valle fue reconocido como Basílica Menor, el 7 de junio de 1.995.

8 – Los lazos de unión del oriente de Venezuela con la Virgen del Valle no se vieron mermados al crearse nuevas Iglesias particulares en esta región. Y, aunque en el transcurrir de los años se estableció en algunas de ellas el patrocinio de la Madre de Dios en otras advocaciones, la devoción a la Virgen del Valle sigue estando tan firmemente arraigada en el Pueblo de Dios que no duda en seguir reconociéndola como la Patrona de todo el Oriente y Sur de Venezuela.

9 – La devoción a la Virgen del Valle marca la vida de nuestra región. El significativo número de parroquias, iglesias, capillas y ermitas, obras educativas y de caridad, que llevan el nombre de la Virgen, las expresiones de fe en la celebración de su fiesta, y las múltiples expresiones artísticas y culturales en su honor, nos hablan de un pueblo que sigue encontrado en la Virgen del Valle un signo de identidad cristiana, de pertenencia a la Iglesia Católica y de

su compromiso cristiano en su cotidiano vivir. Ese sentir se proyecta en otros lugares de Venezuela, e incluso más allá de nuestras fronteras, a donde se han trasladado los hijos e hijas de esta región, y han llevado consigo como uno de sus mayores tesoros la devoción a la Virgen.

III – La devoción a la Virgen del Valle nos debe llevar al encuentro y unión con Jesucristo.

10 – La fe de la Iglesia nos enseña que Dios, queriendo llevar a término la redención del mundo, cuando llegó la plenitud de los tiempos, envió a su Hijo (cf. Gál., 4, 4-5), que *“por nosotros, los hombres, y por nuestra salvación bajó del cielo, y por obra del Espíritu Santo se encarnó de María Virgen”*. Tal como lo afirma el apóstol, uno solo es *“el Mediador entre Dios y de los hombres... Cristo Jesús, que se entregó a Sí mismo como precio de rescate por todos”* (I Tim., 2, 5-6).

11 – Esa unión de la Madre con el Hijo en la obra de la salvación se manifiesta en todo momento desde su concepción virginal. Ella, redimida de un modo eminente en atención a los futuros méritos de su Hijo está unida a Él con un vínculo estrecho e indisoluble vínculo, y está enriquecida con la suma prerrogativa y dignidad de ser la Madre de Dios Hijo y, por tanto, la hija predilecta del Padre y el sagrario del Espíritu Santo (cf. LG 53). Por eso la devoción a la Virgen María no oscurece ni disminuye la única mediación de Cristo, ya que se fundamenta en lo que ha sido el designio divino, brota de los méritos de Cristo, se apoya en su mediación, y fomenta la unión inmediata de los creyentes con Cristo (cf. LG 60).

12 – Por el don de la maternidad divina con que está unida a nuestro Señor Jesucristo, y por sus singulares gracias y dones, está unida también íntimamente a la Iglesia. María es miembro eminente de la Iglesia, ella forma parte del único cuerpo místico de Cristo que es la Iglesia. Pero a su vez María se constituye también en madre de los miembros de Cristo. El fundamento de tal afirmación se extrae de la doctrina del Cristo Total. Si María es la Madre de Cristo, y si el Verbo unió a sí toda la Iglesia desde el momento mismo de la Encarnación, formándose una unidad entre Cristo cabeza y nosotros sus miembros, es por tanto claro que María es madre no sólo de Cristo, sino que es también madre del Cristo total, madre de Cristo y de los miembros de Cristo.

13 – Ella es Madre de la Iglesia. Aún más, entre la María y la Iglesia existe una relación tipológica. La maternidad virginal de María es el signo, la medida y la actuación ejemplarizante de la virginidad y maternidad de la Iglesia; hay, por tanto, una confrontación y correspondencia entre lo carnal de María y lo espiritual de la Iglesia. De allí que los Padres de la Iglesia vean a María como tipo de la Iglesia (Cf. *S. Ambrosio, Expos. Ev. Luc.*, II,7). Si María es madre virgen, pues lo mismo ocurre con la Iglesia que es madre que engendra hijo sin perder la virginidad, la integridad de la fe.

14 – En el Pueblo de Dios la devoción a la Virgen María, y entre nosotros en particular la devoción a la Virgen del Valle, es un regalo del buen Dios para acercarnos a Cristo Redentor. Ella crea un ambiente familiar, de acogida de la voluntad de Dios. La Virgen despierta el corazón filial que

hay en cada hombre y hace crecer en nosotros la fraternidad: “María hace que la Iglesia se sienta familia” (DP 295). Por eso, la Virgen del Valle ha sido misionera que ha hecho posible una fecunda evangelización de los pueblos del oriente de Venezuela (cf. DP 295; ISMR 98)

IV – El centenario del patronazgo de la Virgen del Valle, debe ser vivido como una oportunidad de renovación del dinamismo pastoral misionero de nuestras Iglesias.

17 – No debe circunscribirse ni agotarse en las evocaciones históricas o en las celebraciones festivas. Debe ser ocasión para que se promueva en nuestra Iglesias particulares un renovado dinamismo evangelizador. Desde el mes de septiembre de este año, y a lo largo del 2022, se llevarán adelante algunas iniciativas comunes que comunicaremos oportunamente. Para ello contamos con el decidido apoyo de los presbíteros y diáconos, religiosos y religiosas, seminaristas, y de todos los agentes de evangelización. Por tal motivo les invitamos a:

- – *Profundizar el camino de comunión y sinodalidad.* A través del itinerario diocesano y nacional de preparación de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos (octubre 2023), y el proceso de preparación de *la I Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe*, que se realizará en el venidero mes de noviembre, y que quiere hacer memoria de lo acontecido en la V Conferencia General en Aparecida.

- – ***Renovar nuestras parroquias en línea misionera***, en la línea de las reflexiones suscitadas por la II Asamblea Nacional de Pastoral que tiene como lema, “*Parroquia misionera en salida para los nuevos tiempos desde una Iglesia en comunión*”, y que se realizará el próximo año.
- – ***Reforzar nuestro compromiso con la evangelización de la familia y con la promoción de la vida***, en este año especial del quinto aniversario de la Exhortación Apostólica postsinodal “*Amoris Laetitia*”. Ella nos invita a involucrar a las familias como sujetos de la pastoral, y formar a los laicos, especialmente a los cónyuges y a las familias, para que comprendan mejor la importancia de su compromiso eclesial.
- – ***Promover el protagonismo de los jóvenes en la acción evangelizadora***. La celebración de las Jornadas Diocesanas de la Juventud, que a partir de este año se hará en torno a la Solemnidad de Cristo Rey, ayuda a mantener viva en la conciencia eclesial la urgencia de caminar con los jóvenes, acogiéndolos y escuchándolos con paciencia, anunciándoles la Palabra de Dios con afecto y energía.
- – ***Fortalecer el compromiso de defensa de la dignidad de la persona humana y la ayuda caritativa a los necesitados*** en momentos en que Venezuela vive una crisis humanitaria compleja.

Por eso es importante abrir cauces para la formación de los laicos en la doctrina social de la Iglesia, promover un clima favorable a la participación de cara a la transformación del país, denunciar situaciones de violencia y de violación de los derechos de las personas, fortalecer el trabajo que se viene realizando a través de las Cáritas diocesanas y parroquiales.

V – Conclusión

- – Todos hemos experimentado como la devoción a la Virgen del Valle forma parte de nuestras familias y comunidades. Hagamos que para ellas este año del centenario sea una oportunidad privilegiada de encuentro personal con Jesucristo, con su Palabra, con los sacramentos, con el amor a los necesitados.
- – También para proclamar que la esperanza cristiana sigue siendo posible. Como seguidores de Jesús, no podemos quedarnos como meros espectadores frente a tantas situaciones dolorosas. Lo que sucede en nuestra sociedad nos obliga a mirar al presente con el compromiso y la audacia de aquellos que saben que la salvación se hace presente en la vida cotidiana, como lo hizo María de Nazaret. Ella será siempre nuestro consuelo y fortaleza.

Con nuestra bendición,

+Ulises Gutiérrez Reyes, Arzobispo de Ciudad Bolívar.

+Jesús González de Zárate, Arzobispo de Cumaná.

+Enrique Pérez Lavado, Obispo de Maturín.

+Jorge A. Quintero Chacón, Obispo de Barcelona.

Virgen del Valle: 100 años ----- Emmanuel González-Verni Salazar

+Jaime Villarroel Rodríguez, Obispo de Carúpano.

+Fernando Castro Aguado, Obispo de Margarita.

+José M. Romero Barrios, Obispo de El Tigre.

+Ernesto Romero Rivas, OFM Cap Vicario Apostólico de Tucupita.

+Jonny E. Reyes Sequera, SDB Vicario Apostólico de Puerto Ayacucho.

+Helizandro E. Terán Bermúdez, OSA Obispo de Ciudad Guayana

+Gonzalo A. Ontiveros Vivas, Vicario Apostólico del Caroní.

[1] PIBERNAT, José María (Mons.). *Noticia histórica de la Excelsa Patrona de Oriente*, Gráfica Americana, Caracas 1961². p.80-81.

[2] Cf. NECTARIO MARÍA (Hno). *Un gran santuario de Venezuela. La Virgen del Valle de Margarita*, Caracas 1964³, p. 28

EL PATRONATO

Mons. José María Pibernat

Templos, lugares, provincias, naciones, corporaciones y gremios, inspirados en el sentimiento cristiano, suelen tener un Patrono, modelo de virtudes a la vez que intercesor ante el Altísimo.

Patronos y titulares reciben más amplio culto litúrgico, y es la celebración de ese culto motivo de justa alegría en las poblaciones cristianas.

El celo del Sr. Sosa por el honor de la Virgen del Valle le animó a sembrar en los corazones el deseo de verla constituida en Patrona, si no de Venezuela —reino de María donde otras Vírgenes célebres alegan sus prerrogativas y han cedido últimamente todos los derechos a la de Coromoto—, por lo menos del Oriente, o mejor, de la Diócesis de Guayana, la que comprendía entonces en extensión territorial más de la mitad de la República. Es fácil comprobar en el mapa el enorme número de kilómetros cuadrados que representan los cinco Estados Bolívar, Anzoátegui, Monagas, Sucre y Nueva Esparta, más los dos Territorios Federales Amazonas y Delta Amacuro, que constituían entonces el antiguo Obispado de Santo Tomás de Guayana.

La semilla esparcida dio sin tardanza el fruto

apetecido.

Debido a ello empezaron las peticiones de los fieles al **Prelado implorando el Patronato de la Virgen del Valle.** **El Excmo.** Sr. Obispo las transmitió, acompañadas de multitud de firmas, al Santo Padre, que lo era entonces Benedicto XV, con fecha 15 de enero de 1921; y el 24 de abril del mismo año el susodicho Sumo Pontífice constituyó, como se solicitaba, a Nuestra Señora del Valle Patrona Principal de la Diócesis guayanesa, con todos los privilegios y honores que por derecho competen a los patronos principales de los lugares, fijada la celebración para el día 8 de setiembre, o sea, de la Natividad, en conformidad con el uso establecido desde tiempo inmemorial.

Así pudo ya el Prelado de la Virgen del Valle empezar las Letras Pastorales del 15 de agosto de 1921 con las siguientes palabras: “Os anunciamos, amados hijos, una feliz nueva, la de haberse logrado ya un piadoso deseo que desde el principio de nuestro episcopado hemos compartido con vosotros para la mayor excitación de la vida religiosa en vuestros corazones y la más copiosa afluencia de gracias celestiales en las arduas tareas del ministerio apostólico que respecto de vuestras almas nos ha tocado ejercer. Se trata de un nuevo homenaje que desde ahora vamos a rendir a la Bienaventurada Virgen, Madre de Dios, teniéndola por Patrona de toda la Diócesis, bajo la advocación más generalizada dentro de sus confines, y en vista de lo cual es Seguro que el Señor se dignará hacernos cada vez más propicio para el remedio de las necesidades religiosas que padecemos.”

La Estrella emite los primeros destellos...

En tanto, las fiestas anuales del Valle se acercaban.

En la mañana del día 7 de setiembre de aquel año, 1921, Monseñor Sosa se encaminaba hacia el Santuario. Por la tarde, las Vísperas, imprescindibles en Margarita, difundían alabanzas a la Reina del Cielo con el aroma celestial de los salmos. Antes de la Salve, el presbítero Juan Cañellas, Cura Párroco de San Juan Bautista, pronunció una sentida oración ensalzando a la Virgen como Auxilio de los cristianos.

En la misa del 8, cantando el Evangelio, el presbítero Antonio Arenas, Cura Párroco de Santa Catalina, de Carúpano, dio lectura a la Carta Pastoral sobre el Patronato, comentándola después con palabra fácil y persuasiva.

El Sr. Sosa sufría a la sazón graves quebrantos de salud... No los tomó, sin embargo, en cuenta, en ocasión tan memorable.

No pudo, asistir a la procesión de la tarde; pero al llegar ésta a la plaza cercana al Santuario, presentóse revestido con los hábitos corales.

La Virgen se destacaba en simpático trono de rosas blancas...

Lectura del Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos, accediendo a los votos del clero y pueblo de Guayana...

Sermón sobre la grandeza del Patrocinio de María...

Lo dijo el que escribe...

Va inserto en el apéndice, con algunos documentos

referentes a diversos puntos del opúsculo como simple comprobante... O como nota de algún colorido festivo local.

Al final le agregué unos gritos que no estaban en el manuscrito. Brotaron espontáneamente ante la multitud ingente que se desbordaba por los aledaños de la plaza. ¡Lástima que no estuviese entonces generalizado todavía el uso de altavoces!

Exclamé con toda el alma:

“¡Viva la Virgen del Valle!

¡Viva nuestro Santísimo Padre, el Papa!

¡Viva el Sr. Obispo de Guayana!”

No respondo, sin embargo, de que eso sea enteramente litúrgico... Antes bien, el consignar esos gritos puede traerle su inconveniente al *nihil obstat del opúsculo*...

Protesto, con todo, que brotaron casi por sí mismos, anticipándose a todo posible juicio sobre su oportunidad...

Estábamos todos casi como, cegados por el resplandor peculiar de nuestra fúlgida Perla del Valle en aquella tarde memorable...

La tarde del Patronato...

Muchas otras tardes setembrinas caerán sobre la soledad provinciana del Valle, turbándola profusamente con el bullicio de la fiesta...Las palideces de la Virgen atraerán las fieles miradas...

Los sonoros metales y las alígeras voces llenarán la explanada de melodías...

Y nos sentiremos felices los devotos de haber visto a la Gentil Señora, de haberla acompañado otro año...

Y lloverán los besos de los rústicos labios sobre los faldones del amoroso trono...

Saludarán las campanas noche y día a María, y el estampido del cañón alejará el sueño desde tempranas horas...

Pero...

Aquella tarde del 8 de setiembre de 1921 descollará entre muchas tardes...

La tarde del Patronato...

La tarde en que la Estrella del Pontificado del Sr. Sosa llegó a su culminación.

En memoria de tan radiante fecha surgió la Parroquia de Nuestra Señora del Valle de Puerto Sucre, en Cumaná, después de la creación de las nuevas Diócesis venezolanas en 1923.

A Cumaná no podía faltarle su Virgen del Valle...

PETICIÓN AL OBISPO

Ilmo, y Rvdmo. Sr. Mons. Sixto Sosa, Obispo de Guayana.

Dignísimo Sr.:

El Clero y fieles de vuestra Diócesis, deseosos de que ella esté colocada bajo un patrocinio especial, conforme se recomienda en el canon 1.278 del Código de Derecho Canónico, y siendo tan antigua como general devoción el culto a la Santísima Virgen que, bajo el título de Nuestra Señora del Valle, se le tributa en su Santuario en la Isla de Margarita, celebrándose su festividad el día 8 de setiembre y la siguiente octava, con afluencia de peregrinos de los lugares más remotos, consideramos que la Madre de Dios, en la supradicha advocación diocesana, debe ser litúrgicamente constituida como tal Patrona, ya que, de hecho, Ella se digna ejercer admirablemente ese patrocinio en favor nuestro, por los beneficios abundantes y prodigiosos con que de continuo corresponde a la plena confianza que ponemos en su bendita advocación.

Por lo tanto, acudimos a V. S. para suplicaros os sirváis acoger favorablemente esta manifestación, con la cual proclamamos a Nuestra Señora del Valle Patrona de la Diócesis de Guayana, elevando, si lo tenéis a bien, esta elección nuestra al conocimiento de la Sede Apostólica, con la debida recomendación, para obtener así la necesaria confirmación canónica, con los privilegios litúrgicos inherentes a semejante patrocinio.

Es gracia que esperamos de V. lima, y Rvdma.

APROBACION DEL OBISPO

Diócesis de Santo Tomás de Guayana.—Gobierno Superior Eclesiástico.

Vista la representación que el Clero y fieles de nuestra Diócesis han elevado hasta Nos con objeto de obtener la confirmación por la Santa Sede de la elección que ellos han hecho de la Santísima Virgen María, bajo el título de Nuestra Señora del Valle, como Patrona de esa Diócesis de Guayana, y abundando Nos en tales piadosos sentimientos, consentimos muy gustosos en la supradicha elección, y transmitimos la súplica a la Sagrada Congregación de Ritos, para que se le dé el curso y despacho favorable deseado.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de Ciudad Bolívar, a quince de enero de mil novecientos veintiuno.—SIXTO, Obispo de Guayan

PETICIÓN AL PAPA

Beatísimo Padre:

El Obispo de Guayana que suscribe, humildemente postrado a los pies de Vuestra Santidad, presenta la petición de sus diocesanos, por la cual os suplican tengáis a bien confirmar la elección que ellos mismos han hecho de la Bienaventurada Virgen María, bajo el título de Nuestra Señora del Valle, como Patrona de la Diócesis; elección a la que este Obispo ha prestado pleno consentimiento, por ser la dicha advocación la más honrada en toda la Diócesis y haber sido la respectiva Imagen canónicamente coronada, con unánime aplauso de los fieles confiados a su solicitud pastoral.

Dignaos, pues, Santísimo Padre, acoger con benignidad nuestra súplica y despacharla favorablemente, dispensándonos, al propio tiempo, la gracia de Vuestra Bendición Apostólica.

Ciudad Bolívar, quince de enero de mil novecientos veintiuno.

Santísimo Padre.

L. S.

SIXTO,
Obispo de Guayana.

APROBACIÓN DEL PAPA

(Traducción del original)

Los fieles cristianos de la Diócesis de Guayana, o Santo Tomás, en la República de Venezuela, honran con culto tan peculiar de veneración y piedad a la Beatísima Virgen María, bajo el título popular de Nuestra Señora del Valle, que por unánime sufragio del Clero y pueblo, han elegido a la misma Virgen Deípara por su Patrona Principal delante de Dios; y el Reverendísimo Sr. Sixto Sosa, Obispo de Guayana, secundando gustosísimo tales votos, con el fin de obtener de la Sede Apostólica la confirmación de esa afectuosa elección, ha rogado, con muy humildes preces, a Nuestro Santísimo Señor el Papa Benedicto XV se digne declarar a la Bienaventurada Virgen María, Nuestra Señora del Valle, o sea en el litúrgico título de su Natividad, por Patrona Principal de la Diócesis de Guayana. Su Santidad, pues, acogiendo muy afectuosamente las súplicas presentadas por el Rvdmo. Sr. Cardenal Antonio Vico, Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, ha declarado y constituido con su Autoridad Suprema a la Beatísima Virgen María bajo el título popular de Nuestra Señora del Valle, cuya fiesta se celebra el día 8 de setiembre, o sea el de* su Natividad, por Patrona Principal de la Diócesis de Guayana, atribuyéndole todos los privilegios y honores que por derecho competen a los Patronos Principales de lugares.

No obstante, cualesquiera cosas en contrario. Día 27 de abril de 1921.

ALEJANDRO VERDE,
Secretario de la S. C. de R.

FELIPE DE FAVA,
Sustituto

L. S.

**PASTORAL DE PROMULGACIÓN DEL
PATRONATO DIOSESANO DE NUESTRA
SEÑORA DEL VALLE**

Nos, Doctor Sixto Sosa,

Por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Guayana, a nuestro Venerable Señor Deán y Cabildo, al clero y fieles de la Diócesis, salud en Nuestro Señor Jesucristo.

Os anunciamos, amados hijos, una feliz nueva, la de haberse logrado ya un piadoso deseo que desde el principio de nuestro episcopado hemos compartido con vosotros para la mayor excitación de la vida religiosa en vuestros corazones y la más copiosa afluencia de gracias celestiales en las arduas tareas del ministerio apostólico que respecto de vuestras almas nos ha tocado ejercer.

Se trata de un nuevo homenaje que desde ahora vamos a rendir a la Bienaventurada Virgen María, Madre de Dios, teniéndola por Patrona de toda la Diócesis, bajo la advocación más generalizada dentro de sus confines, y en vista del cual es seguro que el Señor se dignará hacérsenos cada vez más propicio para el remedio de las necesidades religiosas que padecemos.

La Diócesis de Guayana no ha tenido hasta hoy un

Patrón canónicamente constituido. Al ser ella creada, que lo fue por Su Santidad Pío VI, de feliz recordación, en 20 de mayo de 1790, no se le señaló, en efecto, un Patrón especial, pues la Bula respectiva sólo habla de desmembrar el Obispado de Puerto Rico, declarar la ciudad de Guayana por Sede Episcopal y por Iglesia Catedral la más grande y decente de dicha ciudad. El nombre mismo de Santo Tomás de Guayana que algunas veces se ha dado a la Diócesis, no proviene sino de que la capital de la provincia, que hoy se denomina Ciudad Bolívar, antes se llamaba Santo Tomás de Guayana, o Angostura.

Por eso, amados hijos, en el deseo que nos anima de proveer al mayor bien espiritual vuestro, siendo como sois el rebaño cuya guarda el Padre Común se ha dignado confiarnos, y ansiosos de contar con la omnipotente intercesión de María Santísima para atender a los graves males que la vastísima grey sufre, particularmente por la deficiencia del servicio sagrado, a causa de la aflictiva escasez de Clero, hemos creído lo más conveniente asegurar su celestial patrocinio, bajo aquella advocación con que dentro de los ámbitos de la misma Diócesis es Ella invocada por los fieles con más confianza, recibándose de su poder maternal mayor abundancia de señalados favores. Felizmente este pensar nuestro ha coincidido con el sentir de la gran mayoría de nuestros amados diocesanos, como lo hemos podido comprobar en el curso de nuestras visitas pastorales, de suerte que así se han cumplido a cabalidad los requisitos canónicos para la proclamación de tan augusto patrocinio.

La advocación a que nos referimos, bien lo sabéis, es

la **de** Nuestra Señora del Valle, que se halla vinculada a la milagrosa imagen que ilustra el lugar llamado Valle del Espíritu Santo, en la Isla de Margarita, una de las grandes porciones **de** esta Diócesis. Sabéis cómo es de inmensa la devoción que **se** profesa a esa sagrada imagen, cómo son de incontables las multitudes que acuden en peregrinación de Tierra Firme a venerarla todos los años, en los días consagradas a su culto —8 **de** setiembre y subsiguiente octava—, y cuánto es de grande el fruto espiritual que ello produce; sabéis, en fin, que de los sitios más remotos de la Diócesis se le envían de continuo los testimonios más expresivos de la fe y de la gratitud. No ignoráis tampoco que las tradiciones de la piedad y los anales contemporáneos están llenos de relatos admirables que justifican **estos** religiosos sentimientos; habiendo sido por esta misma **causa** que nuestro venerable antecesor, Monseñor Antonio María Durán, de grata memoria, pidió para la referida imagen y lo obtuvo en 15 de agosto de 1910, el Decreto de Coronación Canónica, acto que se efectuó el 8 de setiembre de 1911, con el máximo regocijo de la Diócesis, que todos recordáis.

Tales son, pues, amados hijos, los motivos que nos persuadieron a elevar hasta los pies del Romano Pontífice el documento de vuestra proclamación de Nuestra Señora del Valle como Patrona de la Diócesis de Guayana, acto que aprobamos con sumo agrado y cuyos fines recomendamos al Padre Santo con el mayor ahínco. La respuesta favorable no se ha hecho esperar: .el Papa se ha dignado acoger benigneamente vuestra petición, y el Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, expedido el 27 de abril último, que

acabamos de recibir, nos pone en conocimiento de que “Su Santidad ha declarado y constituido con su Autoridad Suprema a la Beatísima Virgen María, Madre de Dios, bajo el título popular de Nuestra Señora del Valle, cuya fiesta se celebra el día 8 de septiembre, o sea, el de su Natividad, por Patrona Principal de la Diócesis de Guayana; atribuyéndole todos los privilegios y honores que por derecho competen a los Patronos principales de los lugares”. Venerable documento ese que, con los demás respectivos, agregamos como apéndice a esta Pastoral.

Nos complacemos, por tanto, amados hijos, en transmitir esta faustísima noticia, y próximas como están las festividades de Nuestra Señora del Valle, esperamos que ella os sirva para celebrarlas con muestras todavía más entusiastas que de costumbre, de piadoso regocijo. Y disponemos desde luego que este mismo año comience a celebrarse en toda la Diócesis con el rito litúrgico doble de primera clase con octava común. Esperamos del celo y piedad de los venerables párrocos que exciten en sus respectivas feligresías, fervientes ejercicios de culto con este motivo, y ordenamos que se celebre por lo menos una función solemne, con Te-Deum, en honor de la Augusta Patrona de la Diócesis, el mismo 8 de septiembre, o el domingo siguiente, o el día octavo; función a la que sean invitadas las públicas Autoridades y para la cual se procure el mayor concurso de fieles. En ella se repetirá la lectura de esta Pastoral. En aquellas Parroquias adonde estas Letras no lleguen en tiempo oportuno, se cantará el Te-Deum después de la misa dominical o festiva inmediata, previas las mismas invitaciones dichas. Y anualmente se continuará

celebrando de modo solemne esta festividad patronal diocesana de Nuestra Señora del Valle, cuyo Oficio y Misa no son otros sino los mismos de la Natividad de la Santísima Virgen, adscritos en los libros litúrgicos al día 8 de septiembre.

Acoged este patrocinio especial de la Virgen María en favor vuestro como una bendición divina, privilegiada del Cielo, y reconocidos más y más a las misericordias de tan Soberana Señora, disponed cada vez mejor el corazón para recibir sus inefables mercedes. Por nuestra parte, contamos con que este singular patrocinio de la Madre de Dios nos valdrá de auxiliar potentísimo para la conservación de la integridad de la fe en nuestra Diócesis, expeliendo de su territorio todas las propagandas heréticas y perversas que tratan de envenenarla, prestándonos con su auxilio sobrenatural toda la cooperación que la falta de sacerdotes nos niega en la obra urgente de la salvación de vuestras almas; de suerte que una vez más podamos aclamarla con la Iglesia por haber Ella sola bastado a destruir todas las herejías en el mundo. Gaude, María Virgo, cunetas haereses sola interemisti in universo mundo. En tal sentido, os exhortamos encarecidamente, amados flujos, a que nos ayudéis a implorar el socorro de Nuestra Señora del Valle y le dirijáis fervorosos de continuo la súplica especial que para el efecto os recomendamos.

No está de más advertir, para terminar esta Carta, que ese patrocinio diocesano de Nuestra Señora del Valle, como muy bien lo entienden los señores sacerdotes, no perjudica en nada ni debilita el valor del que corresponde a los Patronos particulares o a los Titulares de parroquias o

iglesias; los cuales continúan con sus mismos altos privilegios litúrgicos, debiendo ser festejados en cada lugar con los públicos homenajes de costumbre. Al Patrón diocesano corresponde una protección general, mientras que los Patronos locales ejercen su amparo sólo sobre aquella parte del territorio que lo ha escogido por especial intercesor delante de Dios. Pero lo uno no daña a lo otro, y la práctica corriente de la Iglesia justifica bien ese proceder. Así, en nuestro nuevo Hemisferio, aunque dentro de cada Nación, cada Diócesis tenga su Patrón, hay sin embargo, una Patrona Principal para la América Meridional, que es Santa Rosa de Lima, y una Patrona Principal para toda la América Latina, que es Nuestra Señora de Guadalupe.

Asimismo la Catedral de Guayana tiene como titular a Nuestra Señora de las Nieves, porque bajo su nombre fue ella erigida; por lo cual goza y continuará gozando, no sólo en Ciudad Bolívar, sino también en toda la Diócesis, de los honores litúrgicos que le corresponden, como madre que es de todas las iglesias de nuestra jurisdicción; y aprovechamos de muy buena gana esta oportunidad para exhortar a los feligreses de nuestra amada ciudad episcopal a continuar rindiéndole un culto muy piadoso y fervido a la Santísima Virgen, bajo esa advocación clásica de las Nieves, de modo que nuestra Catedral resuene siempre con sus loores, y toda la familia bolivarenses reciba con abundancia indeficiente los beneficios de su misericordiosa protección.

Estas nuestras Letras serán leídas en Nuestra Santa Iglesia Catedral, y en las parroquias y filiales de la Diócesis el primer día festivo después de recibidas.

Dadas, firmadas, selladas y refrendadas en Caracas, a quince de agosto de mil novecientos veintiuno, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora. — L. S. SIXTO, Obispo de Guayana.

Por mandato de Su Sra. Ilma. Francisco Rodríguez Fuentes. Lectoral Secretario.

LA VIRGEN DEL VALLE PATRONA DE LA DIOCESIS DE GUAYANA

MEMORABLES FIESTAS

Dulce es la memoria de la Virgen María, más que el panal y la miel, y su amor más suave que todos los aromas.

Al escribir estas líneas, experimentamos la verdad de estas palabras del seráfico San Buenaventura. No hay nada más grato que hablar de Ella, la Amada Reina. No hay nada más venturoso que reseñar sus glorias y triunfos. Y triunfo espléndido fue, como el que más, la proclamación de su Patronato sobre esta Diócesis, que será por siempre *La Diócesis de la Virgen del Valle*.

Permita bondadosamente el lector que deshojemos hoy desde las páginas de este *Boletín*, algunos de los pétalos de los rosales de nuestro amor a los pies de tan dichosa Reina. Estos pétalos serán los recuerdos e impresiones de las fiestas inolvidables, magníficamente celebradas en su honor. Empecemos.

LA LLEGADA DEL SEÑOR OBISPO

“La Francia” ligera lancha de vapor, ancla, casi al

morir la tarde del día 6 de setiembre último, en el segundo puerto de Pampatar. Flamean, entre el azul del cielo y el zafir de las aguas, numerosas banderas, anunciando la llegada del Prelado. Hay unos momentos de espera.

Ya los ojos se alegran al divisar al bondadoso señor Obispo, tras larga ausencia. Le acompañan los ilustres sacerdotes Antonio Arenas y Venancio Femosa, Curas de Santa Catalina, de Carúpano, y Tunapuy, respectivamente.

Al pisar el muelle, es cortés y finamente recibido por sus amantes diocesanos. Al frente de ellos vemos al celoso Vicario de la Isla, Pbro. Br. Eduardo de Jesús Vásquez y a los Pbro. Juan Cañellas, José Cicconardi y José María Pibemat S. Numerosas damas besan el reluciente anillo. En amable conversación rodean a Monseñor cultísimos caballeros de Pampatar y Porlamar, en representación de las autoridades civiles y sociedad de dichas poblaciones. Entre otros, tenemos el placer de saludar a nuestros amigos los señores Doctor S. Villalba, Braulio Fermín y don Manuel Rodolfo Brito, siempre cordiales y atentos, delegados especialmente por el muy digno Vicepresidente del Estado, Encargado de la Presidencia del mismo, señor General José María Bermúdez.

EN MARCHA

Es la hora del crepúsculo. Al sonido de las campanas élé- vanse al cielo las plegarias, como vuelo de místicas palomas.

Las bocinas de los autos suenan con estrépito. La

selecta comitiva avanza hacia Porlamar. Es de noche. Todo irradia júbilo y alegría en la culta ciudad neoespartana. Rasgan el espacio azulino atrevidos cohetes, que hablan desde las nubes con lenguas de fuego del entusiasmo reinante en los corazones. El Prelado recibe afablemente los honores de las más cumplidas hospitalidades, en unión de los dignos acompañantes.

No le es posible al observador dejar de recordar aquello del Apóstol: *Quam speciosi sunt pedes evangelizantium pacem, evangelizantium bona!* ...

HACIA EL VALLE DEL ESPIRITU SANTO

A las 10 a.m. del día 7, Monseñor es despedido cordial mente por sus diocesanos porlamarenses. Se encamina hacia El Valle. Gallardos arcos triunfales marcan a trechos el camino que lleva al palacio de la Virgen margariteña. Las artísticas torres del Santuario llenan el aire con la música de sus campanas. Los amantes del Divino Arte preludian alegres acentos. Detiéndose el Ilustrísimo señor Obispo con su comitiva en la plaza “Mariño”, donde le esperan el Venerable señor Cura, las autoridades civiles y fieles de la parroquia. Allí un grupo señoritas entonan piadosas salutations al digno prelado. Lleva la palabra el señor Diego de Jesús León, preceptor de la Escuela del Municipio y el Ilustrísimo señor Obispo se dirige al templo acompañado de las autoridades del Distrito y Municipio, fieles y niños de los catecismos, que, llenos de júbilo elevan piadosos cánticos a la Santísima Virgen. Al llegar al Santuario el ilustrado señor. Pbro. Arenas dio las gracias a los concurrentes en nombre del digno Prelado.

Todo es paz y alegría en la casa parroquial. Aquí dieron la bienvenida a Monseñor las señoritas Mercedes Villaroel y María Esther Moya, en nombre de algunas corporaciones religiosas de la parroquia. Es la vigilia de la fiesta.

COMIENZAN LAS SOLEMNIDADES

Las vísperas, imprescindibles en Margarita, difunden alabanzas a la Reina del Cielo con el aroma celestial que encierra el pebetero de oro de los salmos. El órgano desgrana arroyos de melodías. El incienso tramonta el espacio del templo, como nuestras ansias filiales.

Es de noche. Empiezan los ejercicios piadosos del Rosario y Novena. Un orador sagrado, abriéndose paso entre las multitudes apiñadas escala con devoción la cátedra sagrada. Es el Pbro. Juan Cañellas, Cura Párroco de San Juan Bautista. Su oración bellísima vibra como canto de amor a la Virgen María, protectora de los cristianos, especialmente de la católica raza española.

Entre las nubes de gloria asciende a lo alto la Salve. A porfía sucedense los cantos. Numerosos sacerdotes prestan atento oído a las confesiones de centenares de fieles que han de ofrendar en la mañana siguiente a la Azucena del Valle, como el mejor presente, el Lirio blanquísimo de la Eucaristía. Entre tanto, en la plaza cercana, los fuegos artificiales y la música pregonan que no hay Reina más amada de sus vasallos que la Virgen María.

EL CUMPLEAÑOS DE LA VIRGEN

Es el día 8 de setiembre. La aurora pinta el espacio de luz y rosa. Como flautas angélicas, las armoniosas campanas saludan a María. El estampido del cañón hace imposible el sueño. Al abrirse las puertas del Santuario, oleadas de fieles lo inundan con alborozo.

Empiezan las Misas. A cada instante se eleva al Cielo la Hostia inmaculada. El Pan Divino se distribuye profusamente a los fieles de toda la Diócesis.

Un poco después, precedida por la Tercia solemne, comienza la Misa cantada. Las armonías del canto sagrado se dilatan en ondas grandilocuentes. Sonora ofrenda coral a la Reina de la belleza. Los bajos majestuosos y los claros violines se apoderan, como por asalto, de los corazones; las voces que modulan primorosamente las palabras litúrgicas, parecen más bien decir al pueblo cristiano —“alégrate, hoy es el cumpleaños de la Virgen”.

Después del Evangelio sube al púlpito el ilustrado orador sagrado, Pbro. Antonio Arenas, Venerable Cura de Santa Catalina, de Carúpano. Da lectura a la hermosa Carta Pastoral del dignísimo Prelado sobre la proclamación de la Virgen del Valle como Patrona de la Diócesis de Guayana, y la comenta con palabra fácil, efusiva, llena del oro de su rara elocuencia y suavísima unción que se trasmite a las almas.

El Te Deum cantado en acción de gracias por la tan

deseada proclamación da fin a los actos joyantes de la mañana. Unos momentos después el bronce sagrado anuncia el mediodía. La mesa del amabilísimo Padre Vásquez espera a los convidados rebosantes de cordialidad.

PROCLAMACION DEL PATRONATO

Una procesión es una oración que camina, dijo alguien.

La que se organiza en dirección a la ceiba de la plaza “Mariño”, del Valle, es una procesión múltiple, una oración ambulante de toda Margarita; más bien, de toda la Diócesis.

La lluvia se presenta tímidamente, con oportunidad que la deseada en aquellos momentos. En vano. Nadie le hace caso. La procesión avanza. Aquellas diminutas gotas de lágrimas de júbilo que llora el cielo, ante el acto encantador que va a realizarse. Flamean al viento los estandartes de las cofradías religiosas de todas las parroquias de la Isla. Cuántos cánticos piadosos vuelan al cielo! Cuántas melodías impregnan el aire purísimo! *A Dios queremos, Virgen María,... Ave, ave... Virgen del Valle...* Solamente estas palabras de bendición florecen en los labios de miles de personas.

Llega la procesión a la plaza. El señor Obispo, sobreponiéndose penosamente a los achaques de salud se presenta vestido con los hábitos corales. La venerada imagen de la Virgen del Valle se destaca gloriosa en un trono de rosas blancas.

El Pbro. Arenas lee el Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos accediendo a los votos del Clero y pueblo de Guayana y declarando a la Virgen María, bajo dicho título popular de Virgen del Valle, por Patrona principal de la Diócesis, con todos los privilegios de los Patronos. Habla en seguida el Pbro. José María Pibernat S. Cura de Juan Griego, sobre la grandeza del Patrocinio soberano de María. Cuando termina invita a los oyentes a clamar con entusiasmo:

¡Viva la Virgen del Valle!
¡Viva nuestro Santísimo Padre, el Papa!
¡Viva el señor Obispo de Guayana!..

Rezada devotamente por todos lo oración impresa al fin de la Carta Pastoral del Patronato, regresa el ejército triunfante al glorioso Alcázar de la fe neoespartana, en alto las banderas y pendones.

Viva Margarita!.'

EL OCTAVARIO

Todos los días, hasta el 15 de setiembre inclusive, llenan la iglesia muchedumbres devotas, ávidas del pan de la doctrina santa. Los días 14 y 15 son de inusitada alegría. Todas las miradas suplicantes se dirigen a la Flor del Valle. Todas las clases de la sociedad la invocan. Todos parecen decirle con la voz de sus ofrendas y sus lágrimas, como a una más noble y esforzada Judit: *Tu gloria Jerusalem, tu laetitia Israel, Tu honorificentia populi nostri...*

LLUVIAS...

No nos referimos tanto a las lluvias materiales que empezaron a ser abundantes, como a las espirituales, fruto de las Misiones.

Nada podría faltar en tan feliz Proclamación. Patrocinio de la Virgen. Los Ddos. Padres Jesuítas Félix Landa y Marín Odriozola llegan a la Isla el mismo 8 de setiembre, para comenzar sin demora la apostólica tarea.

Como al sonido de las trompetas de los sacerdotes de Israel se derriban los muros de Jericó, así se rinden los corazones cuando anuncian los celosos misioneros las verdades eternas, con todo el esplendor de la elocuencia cristiana. El Tribunal de la Penitencia abre las puertas de la reconciliación a centenares de pecadores. La sagrada Mesa se llena cada día. La vida religiosa se muestra exuberante. Muchos dejan ilegítimos lazos para unirse con el Santo Matrimonio. De Juangriego a Porlamar, de Punta de Piedras a Puerto Fermín, que podemos considerar como líneas diagonales de la Isla, incluyendo en vasto radio las Parroquias de San Juan Bautista, Santa Ana, con Pedro González, Altagracia, Caserío Bolívar, y además Los Millanes, del Distrito Marcano, sin olvidar San José de Paraguachi y Pampatar, no queda rincón de Nueva Esparta donde no llegue la voz de los fervientes predicadores, que comenzó en la ciudad de La Asunción y El Valle del Espíritu Santo.

¿Cómo podrá retribuir Margarita a tan esforzados

Apóstoles tantos beneficios de ellos recibidos? *Quid dignum esse poterit beneficius ejurs?..* Y ¿cómo podremos agradecer debidamente la paternal bondad del Señor Obispo quien los preocupara para el acrecentamiento de la fe?..

SANTOS EJERCICIOS

A la sombra de la Virgen del Valle, el Rdo. Padre P. Landa, desde el 1 al 24 de setiembre, da Piadosos Ejercicios Espirituales al Clero, en unión del amantísimo Prelado, quien nada omite en el estricto cumplimiento de sus cargos pastorales.

He aquí la lista de los sacerdotes ejercitantes: Ilmo, y Rdmo. Sr. Dr. Sixto Sosa, Dignísimo Obispo de la Diócesis; Pbro. Dr. Juan Miguel Lárez, Venerable Cura y Vicario de Barcelona; Pbro. Br. Eduardo de Jesús Vásquez, Venerable Vicario de Margarita y Cura del Valle del Espíritu Santo; Pbro. José Joaquín Rivas, Cura de la Asunción; Pbro. José Ramón de Aboitiz, Cura de Cariaco; Pbro. Venancio Fenosa, Cura de Tunapuy; Pbro. Francisco María Ramos, Cura de Cumanacoa; Pbro. Antonio Arenas, Cura de Santa Elena de Carúpano; Pbro. Juan Cañellas, Cura de San Juan Bautista; Pbro. Francisco José Busert, Cura de Santa Ana; Pbro. José María Pibernat S., Cura de Juangriego; Pbro. José Cicconardi, Cura de Pampatar; Pbro. Eulogio González, Cura de Clarines.

OTRAS FIESTAS

No dejemos de mencionar las de Punta de Piedras, el 23 y 24 de setiembre, ni la bendición de la artística imagen de San Luis Gonzaga de Juangriego, el 2 de octubre, como simpática nota de la piedad juvenil de aquella parroquia.

Tampoco es posible pasar por alto las Fiestas del Rosario, esplendorosamente realizada en San Juan Bautista con la presencia de Monseñor Sosa, en unión de los Pbro. Vásquez, Pibernat S. y Busert.

La nota culminante del festival la constituye la bendición de la celestial Imagen de María Inmaculada y su lujoso altar. La cara angelical de la Imagen hace presentir la belleza de María. Parece que en sus labios brota, como flor entreabierta, el formidable argumento de Escoto: *Potuit deuit, ergo fecit...*

EL BROCHE DE ORO

El broche de oro de la Proclamación de la Virgen del Valle como Patrona de la Diócesis de Guayana, es la bendición del Hospital de Margarita, verificada el 12 de octubre, que merecía capítulo aparte, si fuera posible multiplicar las relaciones de fiestas o alargarlas indefinidamente, sin abusar de la benevolencia de los electores. Tomemos algunas notas nomás.

EL HOSPITAL

Al S. E. de Porlamar, la vasta y culta ciudad

neoespartana, se encuentra este grandioso edificio, frente al mar, en bella explanada de varias hectáreas, rodeado de jardines y fabricado de acuerdo con las exigencias modernas sobre esta clase de construcciones. Las dos salas principales, destinadas a enfermos de ambos sexos llevan los nombres de Alí Gómez y Juan Alberto Ramírez; la de operaciones se honra con el del famoso médico neoespartano Luis Ortega.

LA PROCESION DE LA VIRGEN DEL VALLE

Por primera vez desde la epopeya de la Independencia, la Virgen del Valle, nuestra Patrona, sale de su morada secular, en hombros de sus fidelísimos hijos, que tienen a suma honra acompañarla. El entusiasmo que reina es sinceramente indescriptible. La procesión sale a las cinco y media de la mañana presidida por el Ilmo. Obispo, acompañado del Vicario de la Isla, del Pbro. Abotiz, del señor Brígido Ortega, Jefe Civil del Municipio, y otras personalidades. Alegres coros de Hijas de María cantan el Rosario de la aurora, durante el trayecto hasta la Cruz Grande, que fue piadosamente exonerada. Allí se reúnen las Congregaciones y niños del Catecismo do Porlamar y otras parroquias, presididos por los Pbro. Rivas y Eulogio González, que portaban estandartes y banderas de diferentes colores. Hubo muchas exclamaciones de júbilo y profusión de fuegos artificiales hasta la casa de la Sociedad Favorecedora del Culto de Nuestra Señora en el Caserío Fajardo, donde se detuvo la procesión. El Ilmo. Señor Obispo entona la Salve, que es interpretada fielmente por los cantores y músicos acompañantes. Terminada ésta, el

Vicario de la Isla exhorta a la piadosa concurrencia a manifestar de un modo más generoso su amor a Nuestra Señora del Valle, por el fiel cumplimiento de los mandatos del Señor y de su Santa Iglesia. Continúa la Procesión. Todo el caserío Fajardo como la ciudad de Porlamar ofrece un aspecto suntuoso. En la plaza Bolívar la Banda Gómez ejecutó una de las brillantes piezas de su nutrido repertorio. Allí esperaban la procesión el Jefe Civil del Distrito, los miembros del Concejo Municipal, la Junta Directiva de los trabajos del Hospital, y más adelante se incorporaron el señor General Bermúdez, Encargado de la Presidencia del Estado, el señor Dr. Colmenares, Secretario General del mismo, el Jefe Civil del Distrito Arismendi y otros altos funcionarios del Estado. En el Hospital se unieron los demás sacerdotes de la Isla.

LAS INSCRIPCIONES

Queremos copiar las inscripciones llenas de amor a la Soberana Reina del Cielo, que a cada paso nos sorprenden durante el trayecto. Son perlas del amor a la más bella. Perla de Margarita.

Unas son sencillas, graves y afectuosas:

Bendícenos, Madre nuestra. — Homenaje a Nuestra Señora del Valle. — Oh María, imploramos tu protección. — Sancta Dei Genitrix, ora pro nobis. — Llenos son los cielos y tierra de tu poder, Virgen del Valle.

Otras dicen los anhelos de los bravos hijos del mar:

A tus hijos que cruzan el mar, protégelos, Señora

nuestra y bendícelos. — Contempla el mar y bendice a los marinos.

Otras brotan como encendidas flechas de amor:

Salve a Ti gloriosísima Reina de los Cielos y Madre nuestra, derrama sobre nosotros que acudimos a Ti, el tesoro de tu gracia celestial. — Salve, Milagrosa Madre, a tu primera visita a este caserío, los hijos de Fajardo imploran tu bendición. — Sacratísima Madre, Reina eres del cielo y de la tierra, y tu trono en el Empíreo tiene el pedestal de tus hijos que te adoran con amor sublime.

Otras aúnan jazmines y rosas de fe y patria:

Virgen del Valle, eleva hasta el trono de Dios tus ruegos por nosotros y derrama tus bendiciones sobre este pueblo que lleno de respeto, amor y veneración se prosterna a tu paso. — El Concejo Municipal del Distrito Marino, de hinojos ante la Reina de los cielos, invoca su protección para esta ciudad, que todo lo espera de su bondad y gracia.

El Gobierno del Estado, con la ocasión solemne de este día, implora tus inspiraciones en favor de sus gobernados. — Loor a la Madre de Dios, alivio en todos los dolores del pueblo margariteño.

Salve, Reina del cielo, dignísima Patrona de nuestra Diócesis, bienvenida seáis. Rogad por nosotros. — Gloria a Ti, Patrona nuestra, que tienes para cada lamento

un consuelo y para cada dolor la medicina de tu piedad.

Entrad, Madre querida, abiertas tenéis las puertas de vuestra casa, donde os esperamos vuestros hijos todos, llenos de fruición infinita, para rendiros el homenaje de nuestras preces y el tributo de nuestra devoción, que bien merecéis como misericordiosa y santa. — Vives en el alma de esta comunidad, porque eres la Fe y la Esperanza en nuestras tribulaciones.

¿Qué más podríamos añadir a tan ingenuas y sinceras palabras?

LA BENDICION

El señor Obispo, revestido con los ornamentos pontificales, verifica a las 9 a.m. solemnemente la bendición del Hospital. Es el día 12 de Octubre, Fiesta de la Raza. No podía escogerse otro mejor para tal bendición.

El Pbro. Pibernat pronuncia un excelente discurso sagrado sobre la caridad fraterna que fue muy aplaudido. Después el entusiasta general José María Bermúdez, muy digno Primer Vicepresidente Encargado de la Presidencia Constitucional del Estado, hace formal entrega de la obra a la Junta del Hospital en muy elocuentes frases, coronadas con salvas de aplausos. Contesta en nombre de la Junta, en patrióticos conceptos, el Presidente de la misma, don Manuel Rodulfo Brito, poniendo a su vez el edificio a disposición de la Reverenda Madre Candelaria de San José y sus Hermanitas de los pobres de Altagracia de Orituco. La Banda Gómez deleita a la concurrencia incontable con

las más selectas piezas de su vasto repertorio.

Sigue la Misa, amenizada con cánticos piadosos. Te-Deum en el Hospital, en acción de gracias al Omnipotente. Todo rebosa fiesta y contento. El día transcurre repleto de agradables impresiones. El general Bermúdez obsequia en su casa a sus amigos con toda la caballerosidad que le es característica.

DESPEDIDAS

Junto a la Iglesia Parroquial, a las 5 p.m. al aire libre, el P. Landa pronuncia afectuosas palabras a la Virgen, la cual se encamina otra vez a su templo, acompañada de la inmensa muchedumbre de sus hijos, después de la Salve solemne cantada por el limo. Señor Obispo.

También el Señor Obispo se embarcó el 14 acompañado de los Rdos. Padres Jesuítas, rumbo a Carúpano, en donde dieron fructuosas misiones en Santa Rosa y Santa Catalina, lo mismo que en Río Caribe, El Pilar y Tunapuy, en medio de los más cordiales agasajos. Nadie quisiera llegarán los momentos de despedida.

AERE PERENNIUS

Más duradero que el bronce será el recuerdo de tan memorables festividades. María extenderá cada vez más su dominio en la Diócesis de Guayana. Todos los pueblos irán en pos de sus aromas, pero Margarita será la primera...

A la Virgen del Valle volarán nuestras lágrimas y

pesares a convertirse en alegría. Para los que pertenecemos a la Diócesis de Guayana, en adelante no debe haber aflicción ni pena que no mitiguen estas palabras:

¿¡Oh Virgen Dulcísima del Valle, ruega por nosotros!..

Boletín Eclesiástico: De la Diócesis de Santo Tomás de Guayana — Año VIII — Números 45-47 — Ciudad Bolívar: 15 de marzo de 1822.

DIÓCESIS DE MARGARITA

Verni Salazar

La Bula Papal es un documento de la Iglesia Católica para establecer disposiciones generales o enseñanzas sobre la fe que lleva siempre el sello del Papa.

Una diócesis es un territorio en el cual bajo la autoridad de un obispo, se organiza la acción evangelizadora de la Iglesia.

El 8 de agosto de 1511, el Papa Julio II mediante la Bula Romanus Pontifex crea las primeras Diócesis en los territorios encontrados por los navegantes españoles, que denominaron el Nuevo Mundo, así se instalaron en La Española (actual República Dominicana y Haití) las Diócesis de Santo Domingo y la Diócesis Concepción de La Vega y en Puerto Rico la Diócesis de San Juan Bautista.

El papa León X asignó las Antillas Menores a la diócesis de Puerto Rico, pero tuvo más importancia la región costera de al este de Venezuela, donde la pesca de perlas entre los años 1520 y 1530 del siglo XVI, floreció en la isla Cubagua la ciudad de Nueva Cádiz.

El obispo de Puerto Rico, Manuel de Mercado, después de haber recibido el documento papal de su nombramiento, se presentó por escrito como obispo responsable a los habitantes de Margarita y de Cumaná, según lo informó al rey el 21 de agosto de 1574. Felipe II coincidió con él, según una carta del 26 de octubre de 1574, en dicha carta fueron adjudicadas, por su mayor cercanía a la diócesis de San Juan, las provincias de Cumaná y de Nueva Córdoba, así como la Isla Margarita.

Con la con la fundación de las ciudades de Santo Tomé de Guayana en la parte baja del río Orinoco y de San José de Oruña en la isla de Trinidad, se expande la Diócesis de San Juan y por decisión de la Corona el 6 de enero de 1625 fueron adjudicadas la ciudad de Santo Tomé de Guayana a la diócesis de San Juan de Puerto Rico así como la Isla de Trinidad.

El 20 de mayo de 1790, el Papa Pío VI creó la Diócesis de Santo Tomé de Guayana, que comprendía las Islas de Trinidad y la de Margarita, junto con las provincias de Cumaná y de Guayana. Se separan de la Diócesis de San Juan de Puerto Rico, y la nueva sede es en Ciudad Angostura, Capital de Guayana, hoy Ciudad Bolívar.

El 27 de marzo de 1792, fue consagrado en Caracas, Monseñor Francisco de Ibarra y Herrera como primer Obispo de Guayana, de esta manera, se convirtió en el primer venezolano en ceñirse una Mitra, ya que la dignidad de Obispo se otorgaba entonces a sacerdotes peninsulares.

El 27 de abril de 1921 Monseñor Sixto Sosa obtiene del Papa Benedicto XV la decisión de constituir a Nuestra Señora del Valle, Patrona Principal de la Diócesis de Santo Tomás de Guayana.

CREACIÓN DIÓCESIS DE CUMANÁ

El 12 de octubre de 1922, el Papa Pío XI firmó en el Vaticano la “Bula Pontificia”, mediante la cual fue creada la Diócesis de Cumaná cuyo Primer Obispo fue Monseñor Sixto Sosa. También se estableció que su jurisdicción sería el territorio de los estados Sucre y Nueva Esparta y además se declaró como Catedral Temporal la Iglesia de Santa Inés en Cumaná.

CREACIÓN DIÓCESIS DE MARGARITA

El 18 de julio de 1969 mediante la Bula *Christi Verba*, san Pablo VI Papa, erige la Diócesis de Margarita que comprende todo el territorio del Estado Nueva Esparta, con sede la ciudad de La Asunción, capital del Estado Nueva Esparta y su

Catedral es el templo de Nuestra Señora de la Asunción.

El primer Obispo de la Diócesis de Margarita fue Mons. +Francisco de Guruceaga Iturriza (1969-1973); posteriormente: Mons. Tulio Manuel Chirivella Varela (1974-1982), Mons. César Ortega Herrera (1983-1998), Mons. Rafael Ramón Conde Alfonzo (1999-2008), Mons. Jorge Aníbal Quintero Chacón (2009-2014) y actualmente Mons. Fernando José Castro Aguayo desde el 10 de octubre 2015.

La Diócesis de Margarita es sufragánea de la Arquidiócesis de Cumaná, y dividida a lo largo del territorio insular en 29 parroquias.

MONSEÑOR SIXTO SOSA

Américo Fernández

De manera que el Doctor Sixto Sosa, nacido en el Tinaco, Estado Cojedes, el 20 de octubre de 1870, vino a ser el octavo Obispo de Guayana. Fue nombrado el primero de abril de 1915 Obispo de Claudia polis y Administrador Apostólico de Guayana y seis meses luego, el 31 de octubre fue consagrado por el Nuncio Apostólico Carlos Pietrapaoli. A la muerte de Monseñor Duran (16-07-1917) fue designado octavo Obispo de Guayana el 5 de diciembre de 1918 por su Santidad el Papa Benedicto XV.

Bajo sus auspicios, el 27 de abril de 1921 por sufragio unánime del clero y los fieles cristianos se eligió a la Virgen del Valle Patrona de la Diócesis de Guayana, la cual fue proclamada el 8 de septiembre de ese mismo año previa acogida y aceptación por el Papa Benedictino XV.

Desmembración de la Diócesis

Cuatro años después, exactamente el 12 de octubre de 1922, primer año de pontificado de Pió XI, fue decretada la desmembración de la Diócesis de Guayana quedando ésta reducida con el nombre de Diócesis de Ciudad Bolívar (Artículo 4 de la Ley) al Territorio Federal Amazonas y los Estados Anzoátegui, Monagas y Bolívar, excepto la región del Yuruary elevada también entonces a Vicariato Apostólico que reestablecía las antiguas Misiones del Caroni.

La desmembración de la Diócesis de Guayana fue el resultado de los acuerdos llegados tras largas reuniones en Caracas entre el Nuncio Apostólico excelentísimo Señor Felipe Cortesi y el Gobierno de Juan Vicente Gómez. En esa ocasión y por Constitución Apostólica de su Santidad del 12 de octubre de 1922 y Ley de División Territorial Eclesiástica del Congreso de Venezuela del 25 de mayo de 1923 quedaron igualmente desmembradas y creadas, las Diócesis de Coro, Cumaná, Valencia y San Cristóbal.

De igual forma por Bula papal el Vicariato Apostólico del Caroní que comprendía los Distritos Piar, Roscio y el Territorio Federal Delta Amacuro.

Por efectos de la desmembración el hasta entonces Obispo de la Diócesis de Guayana, Monseñor Sixto Sosa, fue trasladado (17 de agosto de 1923) a la recién creada Diócesis de Cumaná que comprendía los estados Sucre y Nueva Esparta.

MONSEÑOR EDUARDO DE JESÚS VÁSQUEZ

Pedro Celestino Vásquez y Vásquez.

Monseñor Eduardo de Jesús Vásquez, un nombre para el afecto: se extiende en el recuerdo y se va haciendo leyenda. Unido a su persona con las trenzas más puras del cariño, siento la confortable ternura de sus palabras. De sus manos piadosas recibí en mi niñez el primer libro de misa y el primer rosario, quizás con la intención puesta en Dios de que yo también fuera religioso. Mantuvo estrecha amistad con mis padres, y aun cuando ciertamente no sabían si eran de la misma familia, hubo entre ellos un trato íntimo y sincero.

En Santa Ana del Norte, de la Isla de Margarita, nació Monseñor Vásquez el 23 de diciembre de 1865, del matrimonio de Eduardo Vásquez y Magdalena Gamboa Marcano; padres que se preocuparon por darle esmerada educación. De suerte que la primaria la realizó en un acreditado plantel de su localidad y los estudios de secundaria en afamados Colegios de Carúpano y Cumaná, ciudad esta última donde se graduó de Bachiller el año de 1884. Luego en Caracas hizo sus estudios eclesiásticos en la Escuela Episcopal (Seminario), bajo la dirección del eminente Sacerdote Dr. Juan Bautista Castro. El 30 de diciembre de 1888, el Arzobispo de Caracas, Monseñor Dr. Críspulo Uzcátegui, lo ordena de Sacerdote; y canta su

primera misa, el 6 de enero de 1889, Día de la Epifanía.

Antes de radicarse definitivamente en su Isla, Monseñor Vásquez estuvo en El Valle-Caracas, Maiquetía y Valencia, donde adquirió notables experiencias para el buen ejercicio de su apostolado, dejando huella imborrable de su rectitud, consagración a su ministerio y de su clara inteligencia. Por doctrinario y magnánimo, por firme en su fe y versado en teología, fue designado Vice-Rector del Seminario de Caracas, cargo que ejerció por algún tiempo, donde él —como bien dice Monseñor Nicolás E. Navarro— "ya había sido como alumno paradigma de la más alta virtud".

Luego es el Guardián del Santuario de la Virgen del Valle, Patrona del Oriente venezolano, y Vicario del Estado Nueva Esparta. Se dedica, sin reposo ni tregua alguna, a engrandecer la devoción a la Virgen del Valle, mientras que su modestia no es óbice para que resplandezca por sus propias virtudes, como aquel Monseñor Bienvenido, que como arquetipo del sacerdote católico creara Víctor Hugo en su obra inmortal "Los Miserables".

No era ajeno Monseñor Vásquez a las actividades culturales ni a aquellas otras que redundaran en bien y grandeza del país. Notable fue su actuación como redactor, junto con los Presbíteros Dr. Silvano Marcano Maraver y Brígido González, de la revista "La Verdad", fundada por ellos en la ciudad de Porlamar el 15 de enero de 1902, y que durante varios años estuvo en circulación. De la historia de esa famosa publicación se recuerda, entre otros interesantes episodios, las polémicas de altura que desde ella, sostuviera en esa misma localidad el eminente Dr. Marcano Maraver

con destacados miembros de la Logia Masónica "Sol de Nueva Esparta".

Ponderado en sus escritos era Monseñor Vásquez. Trataba siempre de mantener el más perfecto equilibrio en sus exposiciones, pues se sentía incapaz de herir intencionalmente. Pensar en que alguien pudiera llorar por su culpa, hubiera sido su mayor martirio. Así de amplio era su amor para todos...

En el año de 1926 fue elevado a la categoría de Prelado Doméstico de su Santidad, para ello contó con el respaldo irrestricto que nacía del aprecio y admiración que le profesaban el Obispo de su Diócesis, Monseñor Dr. Sixto Sosa, y el Nuncio Apostólico Monseñor Felipe Cortesi. Elocuentes, en la reafirmación de la personalidad de Monseñor Vásquez, son las frases que con motivo de la celebración de sus Bodas de Oro Sacerdotales, escribiera el Ilustre Monseñor Navarro: "De ahí la inmensa veneración que se le tributa (de suerte que se va al Valle, tanto para visitar a la Virgen como para visitar también a Monseñor Vásquez) y la incontrastable autoridad moral de que disfruta: lo cual no es menor beneficio de su presencia en aquellos lares".

Cuando Monseñor Vásquez expiró en la ciudad de Caracas, el día 13 de febrero de 1940, después de prolongada y dolorosa enfermedad, acudí presuroso a meditar ante su cuerpo inanimado, en cuya faz resplandecía la serenidad... Luego, como obedeciendo la imposición de un deber Insoslayable, corrí a "El Universal", y redacté la

nota anunciadora de su muerte, que al siguiente día fue publicada con un retrato suyo en sitio preferente de ese importante diario. De ese escrito tomo en esta ocasión, los siguientes párrafos:

“Vinculado su nombre al de la Virgen del Valle del Espíritu Santo, de cuyo culto fue la primera y más robusta columna, se ha convertido en un símbolo de hermosos principios para todos los margariteños. Queda Monseñor Vásquez siendo algo muy íntimo y muy grande para el pueblo de Nueva Esparta. Sus preclaras virtudes lo señalaron como el verdadero apóstol de la doctrina integral de Jesús, y el pueblo seguirá sus ejemplos y sus enseñanzas como ductor en sus vicisitudes. Humilde, abnegado, bondadoso, a lo que se añade que vio desfilar por sus manos inmensas riquezas, y vivió pobre y así muere”— “En acto de justicia que lo honra, el Ejecutivo Nacional ha dispuesto el traslado del cadáver de Monseñor Vásquez a la tierra que lo vio nacer, para ser enterrado a los pies de la Virgen del Valle. Esta interpretación de los sentimientos de un pueblo, hace al Gobierno acreedor de la gratitud de todos los neoespartanos, porque aquí no caben excepciones; los que mantienen ideologías opuestas y hasta los incrédulos, veneraron y distinguieron al que acaba de cumplir la jornada de la vida, sin que jamás sus labios pronunciaran una queja ante las adversidades ni ante las enfermedades que lo martirizaban desde largo tiempo”.

Sus restos actualmente reposan en una Capilla de la Iglesia del Valle del Espíritu Santo, al lado izquierdo del Altar Mayor. Allí están esas veneradas cenizas formando el amado binomio: Virgen del Valle y Monseñor Vásquez.

En vida tuvo la satisfacción de recibir respetuosas y espléndidas muestras de reconocimiento, y después de su tránsito tampoco han cesado los devotos homenajes. Entre ellos, se cuenta el Busto que le fuera levantado en las cercanías del Santuario de la popular Imagen; obra que se debe a un impulso de justicia, convertido en acción por una de esas mentes que saben aprovechar circunstancias para que Margarita continúe florecida de los nombres de sus hijos notables en la permanente evocación que nos dan los monumentos y los libros.

BIBLIOGRAFÍA:

Hno. Nectario María. 1960. Un gran Santuario Mariano de Venezuela, La Virgen del valle de Margarita. Ministerio de Fomento. Caracas.

Ramírez V., P. 2015. Cronología de Nuestra Señora del Valle. Foro Nuestra Señora del Valle. Nueva Esparta. Venezuela.

Subero, E. 1986. Antología de la Virgen del Valle. Bodas de Diamante de la Coronación Canónica de Nuestra Señora del Valle. Caracas.

Salazar B., G. 2019. La Iglesia católica en la Isla de Cubagua. Academia de la Historia del estado Nueva Esparta.

Salazar, V. 2019. Folios de Identidad Insular. Huellas y presencias Insulares. AHENE

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
ICONOGRAFÍA DE NUESTRA SEÑORA DEL VALLE Hermano Nectario María.....	7
VIRGEN DEL VALLE: SÍMBOLO ESPIRITUAL DE NUESTRA IDENTIDAD Verni Salazar.....	9
¿CUÁNTOS AÑOS CUMPLE LA VIRGEN? Pbro. Enmanuel González.....	13
CARTA PASTORAL CONJUNTA CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE LA PROCLAMACIÓN DE NUESTRA SEÑORA DEL VALLE, COMO PATRONA DE LA DIÓCESIS DE GUAYANA.....	17
EL PATRONATO Mons. José María Pibernat.....	27
PETICIÓN AL OBISPO.....	33
APROBACION DEL OBISPO.....	35
PETICIÓN AL PAPA.....	37

APROBACIÓN DEL PAPA.....	39
PASTORAL DE PROMULGACIÓN DEL PATRONATO DIOCESANO DE NUESTRA SEÑORA DEL VALLE	
Doctor Sixto Sosa.....	41
LA VIRGEN DEL VALLE PATRONA DE LA DIOCESIS DE GUAYANA.....	
DIÓCESIS DE MARGARITA Verni Salazar.....	65
MONSEÑOR SIXTO SOSA Américo Fernández.....	69
MONSEÑOR EDUARDO DE JESÚS VÁSQUEZ Pedro Celestino Vásquez y Vásquez.....	71

Esta edición de: Virgen del Valle: 100 años del
Patronazgo del Oriente y Sur de Venezuela, del Pbro.

Enmanuel González y Verni Salazar, se terminó de
digitalizar el 6 de septiembre de 2021, en los Talleres de
Producciones VAVOS, en la Isla de Margarita, Venezuela.

En su composición se utilizaron tipos Times New Roman
de 12 puntos

Producciones Vavos 04147927856

**Pasan los años, Madre.
Tu hermosura no pasa...
Nuevos templos se erigen en tu nombre,
Nuevos libros te ensalzan,
nuevas voces proclaman tus finezas,
Nuevos salmos te alaban.
Las muchedumbres como ayer, te siguen,
Las muchedumbres como ayer te cantan:
"Salve, Reina del Cielo,
Que eres vida, dulzura y esperanza"**

Mons. José María Pibernat

